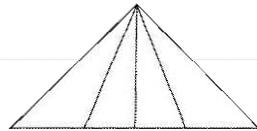




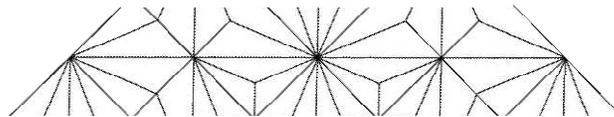
FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM
SEMINARIO DE CREDIBILIDAD MACROECONÓMICA

Otros artificios

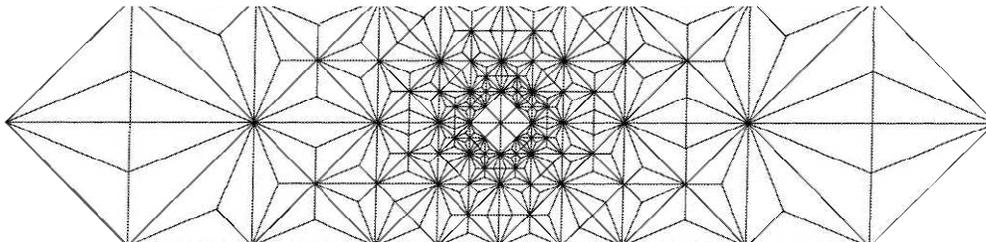
nueva época



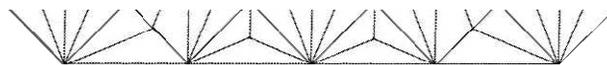
En torno al G-20



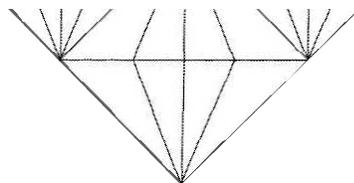
La relación entre producto e inflación



Fracasos del mercado y medio ambiente



Pronósticos del CEMPE



Directorio

En este número:

	Pág.
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO José Narro Robles Rector Eduardo Bárzana García Secretario General Leopoldo Silva Gutiérrez Secretario Administrativo</p> <p>FACULTAD DE ECONOMÍA Leonardo Lomelí Vanegas Director Eduardo Vega López Secretario General Javier Urbieto Zavala Secretario Administrativo</p>	<p>Editorial México hacia 2014: ¿políticas contracíclicas fallidas? 1</p> <p>La relación entre el producto y la inflación y el caso mexicano, 2007-2012 Gabriel Delgado Toral 3</p> <p>En torno al G-20</p> <p>Presentación Hugo Contreras Sosa Luis Ángel Monroy Gómez Franco 11</p> <p>Latin America's trade and growth patterns, the China factor, and Prebisch's nightmare Jaime Ros 11</p> <p>La ronda de Doha en el G-20 Antonio Gazol Sánchez 19</p> <p>Pronósticos del CEMPE 26</p> <p>Sobre la teoría monetaria de Marx Alfredo Popoca García 27</p> <p>Consecuencias ambientales del “fracaso del mercado” y de sus “remedios” Eduardo Vega López 31</p>
<p>OTROS ARTIFICIOS</p> <p>Comité editorial Hugo Contreras S., Javier Galán Figueroa, Carlos A. López Morales (coordinador), Fernando Viveros G.</p> <p>Comité asesor Horacio Catalán, Rolando Cordera, Carlos Faviel, Antonio Ibarra, Eduardo Loría, Federico Manchón, Eliezer Morales, Eduardo Pascual</p> <p>Comité de redacción Osvaldo Bardomiano, Gabriel Delgado Toral (coordinador), Daniel Díaz Espinosa, Carlos Galván Rodea, Carlos A. García, Flor Hernández Reyes, Jenny Ibáñez Cruz, Andrea Larios, Angie Ramos, Mario Rojas, Rodrigo Uscanga.</p> <p>Responsable(s) de edición Andrea Larios / Carlos Faviel</p>	<p>Emilio Caballero Urdiales Ciro Murayama 36</p> <p>Oscar Espinosa Chepe Carlos Faviel 38</p> <p>Ronald Coase Gabriel Delgado Toral 40</p>

Logotipo: creación artística de Luis Ángel Vargas. La imagen de infinito renueva motivaciones editoriales previas amén de asociarse a un reloj de arena para el registro del proceso económico. Los puntos dentro de éste simbolizan a la ciencia y su unión representa la relación entre la sociedad y la economía. Los colores se eligen por sugerir sustentabilidad y ecología.

ISSN
 Certificado de licitud en trámite.
 Certificado de licitud de contenidos en trámite.

Ilustraciones:

Un fractal es una estructura cuya característica común es que su entidad está construida por la repetición o iteración de un proceso dado, de modo tal que, independientemente de cómo la observemos o de qué parte del conjunto tomemos, exista una autosemejanza, una similitud entre sus aspectos. Los árboles fractales están dentro de los objetos fractales más fáciles de entender.

**Editorial****México hacia 2014: ¿políticas contracíclicas fallidas?**

La trayectoria de desaceleración de la economía mexicana, a la altura del cuarto trimestre de 2013, pareciera inexorable, al punto de condicionar la tasa de crecimiento esperada para 2014. Mientras el primer año del sexenio había iniciado con una estimación hacendaria de 3.9% para el cierre de este 2013, las cifras bajistas se sucedieron una tras otra, hasta quedar en 1.7% luego de los fenómenos climatológicos que golpearon al país con especial incidencia en el Sureste. Pero si atendemos al FMI la desaceleración es más pronunciada: el crecimiento esperado de la economía mexicana para 2013 bajó de 2.9 en julio a 1.2 % en octubre, debido a una disminución relativa del gasto público, una menor demanda de parte de Estados Unidos y un debilitamiento de la industria de la construcción. Según el propio Fondo para 2014 la tasa sería de 3% contra 3.9 del gobierno mexicano.

Es en este contexto pesimista que debe entenderse el que Banco de México haya profundizado su postura laxa. Bajó a 3.75% su tasa de referencia el 6 de septiembre pasado. Con la inflación anual en 3.4 esto implica una tasa real prácticamente de cero (0.3%), y cualquier descenso adicional en la tasa de referencia con la inflación en ese nivel equivaldrá a una tasa *negativa*. Una vez más el Banco está desatendiendo la inflación y orientando su política por la evolución presente o esperada del producto, tarea contracíclica para la cual no tiene mandato. Y una vez más por complicidad la Secretaría de Hacienda guarda silencio al respecto, porque la violación reiterada del mandato exclusivamente antiinflacionario está en línea con una política hacendaria contracíclica que podría resultar fallida para este 2014.

De entrada, una política contracíclica fallida consistiría en que un mayor gasto público fuese incapaz de alentar el producto de manera sostenida. Lo que traería consigo menor empleo, menor recaudación fiscal y más endeudamiento o, en su lugar, duros recortes al gasto ya entrado el ejercicio correspondiente. La propuesta hacendaria, en ese tenor, no está centrada en disminuir el gasto o en hacerlo más eficiente y transparente sino en elevar los ingresos para elevar el gasto, o incluso en elevar el gasto por encima de lo que eleve los ingresos. Corresponde a una comprensión inactual de la política macroeconómica en general y, más en particular, de la interacción entre el fisco y los mercados. Esa pareciera ser la “nueva” orientación del gobierno federal: el eventual regreso a las finanzas inflacionarias.

He aquí alguna evidencia. Mayores aumentos mensuales a los combustibles (la gasolina magna subirá 9 centavos al mes en lugar de 6, por ejemplo) y ajustes al tipo de cambio (de 12.6 a 12.9 pesos por dólar) compensarán parcialmente los recursos que la propuesta hacendaria suponía extraer de diversos rubros (IVA a las colegiaturas, cambios en el ISR, etc.): de 55 mil 700 millones de pesos deseados el Poder Ejecutivo obtendrá 45 mil 700. De cualquier modo, el ajuste eleva los ingresos totales a 4 billones 470 mil millones de pesos (contra 4 billones 479 mmp planeados).

Estas cifras facilitan dos lecturas. La mitología de que México vive bajo gobiernos con política económica “neoliberal” tendrá, una vez más (e igual que con los gobiernos panistas), dificultades mayores para argumentarse desde este ámbito específico (el del obvio peso relativo *creciente* del Estado en la vida económica). La segunda lectura también queda a la vista: Peña Nieto no podrá justificar fracasos ulteriores de su gobierno por un problema inicial de “falta de recursos”, dado que la gigantesca cifra global proyectada no habría caído ni siquiera en 1%. Y para que los actuales tenedores de dichos recursos los entreguen sin chistar al gobierno Aristóteles Núñez, jefe del SAT, ha advertido –blandiendo justicieramente el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación– que se revelarán “los nombres de quienes no están al corriente con el fisco... su nombre y su RFC para que los terceros de buena fe puedan conocer quién no está cumpliendo”.

Amén de la eliminación de ciertos fondos (de infraestructura de Pemex y del de apoyo a las pensiones) para crear el de Ahorro Solidario –dedicado a la estabilización de las finanzas públicas–, el gasto corriente no podrá crecer más de 2.5% en 2015 y 2016, con lo cual se pretende dar la impresión de que el nuevo saldo agregado deficitario será de corto plazo. El déficit fiscal que se proponía era de 3.5 como porcentaje del producto (considerando la inversión de Pemex), pero los indicios más recientes apuntan a 4% o más, con la consiguiente contratación adicional de deuda pública. Las consecuencias negativas –a lo largo del tiempo– de este balance deficitario no están suficientemente asumidas o, por lo menos, no las han dado a conocer en términos de nuestro corto plazo. En su lugar han alentado una discusión sobre el balance fiscal estructural, discusión relativamente técnica y verdaderamente desconectada de las definiciones cruciales, vivas.

Por eso resulta impreciso el atisbo de Leo Zuckermann (*Excelsior*, octubre 21) acerca del carácter keynesiano de la alianza PRI-PRD que amarró la nueva Ley de Ingresos. Zuckerman señala, correctamente, que el gobierno peñista consiguió nuevos impuestos y eliminación de ciertos privilegios fiscales y que podrá incurrir en un mayor déficit público (el mayor “desde los años noventa”, según su revisión). Mas los keynesianos “realmente existentes” son, en lo fundamental, grupos académicos muy identificados. No suelen ser personajes públicos, como sí lo son o lo fueron los viejokeynesianos y ahora los nuevos keynesianos. Y una diferencia clave entre aquellos dos sectores (keynesiano y viejokeynesianos) con respecto a éste radica en su aceptación o rechazo a la metodología implícita en la hipótesis de las expectativas racionales, con su derivación hacia los llamados “teoremas de irrelevancia” (acerca de la potencia del gasto público para convertirse en motor de la economía, por ejemplo).

El carácter propiamente viejokeynesiano de la propuesta no sólo es constatable desde las consecuencias intertemporales del balance ingreso-gasto del gobierno federal, sino que lo es sobre todo si incorporamos dos factores que resaltan al cierre del proceso de la Ley de Ingresos. Primero, el cálculo político perredista de las ganancias financieras obtenidas: casi 14 mil millones de pesos adicionales para los estados gobernados por ellos (“se dio un avance político considerable, pues se evitó un trato injusto para entidades cuyos gobiernos no son de la misma extracción que el gobierno federal”, aclararon) y, en segundo lugar, el aumento en 14% al presupuesto de los partidos políticos. No existe un problema de productividad hacia el largo plazo o cosas parecidas. Es decir, como todo balance presupuestario viejokeynesiano su saldo neto está, sobre todo, en función de los arreglos descarnados de cortísimo plazo entre grupos políticos.

Así, entre cifras magras y cifras de festejo y ante el anuncio de que el primer trimestre se dará a conocer la propuesta de un nuevo sistema de salud para México, que vendrá a sumarse al seguro de desempleo y otras erogaciones no menores, uno tiene que suponer que el gobierno federal le apuesta a los recursos que obtendrá con la inminente reforma energética o, de plano, la era de los déficits fiscales sistemáticos habrá llegado sin ambigüedades, con sus implicaciones para las finanzas públicas en su conjunto (tasas de interés más altas, etc.) y para la política monetaria. Y al ajustar al alza los ingresos petroleros y estipular una paridad peso-dólar a modo el círculo se cierra: no sólo quedamos a merced de un mercado inestable sino también dependeremos de los arreglos para el techo de endeudamiento de Estados Unidos y de la pericia de la Fed para retirar los estímulos monetarios y no generar volatilidad financiera aquí o allá. Aun sin recortes ulteriores de gasto, la fantasía de una evolución internacional futura estable se une a la discrecionalidad fiscal plena, disfrazada de política anticíclica.

Los editores



2



 otrosartificios@gmail.com

 @OtrosArtificios

www.sites.google.com/site/otrosartificios/